

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día siete de junio de dos mil once en **TUBOS REUNIDOS, APLICACIONES TUBULARES DE ANDALUCIA S. A.**, sita en [REDACTED] en Chiclana (Cádiz).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 28 de mayo de 2007.

Que la Inspección fue recibida por el D. [REDACTED] Supervisor, y D. [REDACTED] en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

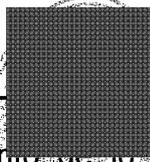
- Disponen de una Licencia de Supervisor en proceso de renovación. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El último informe dosimétrico disponible de abril de 2011, no presentaba valores significativos. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo [REDACTED] nº 166, con fuente de Ir-192, X-371 de 1606 GBq en fecha 22-01-09. \_\_\_\_\_

- No tienen garantía financiera para hacer frente a la gestión segura de las fuentes encapsuladas de alta actividad en desuso. \_\_\_\_\_
- No disponen de hoja de inventario de la fuente encapsulada de alta actividad disponible en la instalación. \_\_\_\_\_
- Desde el 17/08/09 no se usa el equipo [REDACTED]. Las gammagrafías son realizadas por la empresa [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- El equipo de gammagrafía se encontraba almacenado, en una caseta de hormigón, colindante con la nave industrial, con puerta metálica con cerradura, en cuyo interior se encuentra un foso de hormigón de 20 cm. de pared con tapa plomada. \_\_\_\_\_
- La caseta se encuentra señalizada. \_\_\_\_\_
- Las tasas de dosis medidas en foso fueron fondo. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo de fluorescencia [REDACTED] nº 14144 de 40 kV. 0,1 mA. \_\_\_\_\_
- Van a proceder a realizar y registrar las revisiones semestrales del equipo [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Se realizaron varios disparos con el equipo [REDACTED] obteniendo valores de fondo en los alrededores del mismo. \_\_\_\_\_
- Disponen de un monitor de radiación [REDACTED] calibrado en el [REDACTED] (04/08/09) y un dosímetro avisador [REDACTED] calibrado en el [REDACTED] (24/05/05) \_\_\_\_\_
- Disponen de Diario de Operación. \_\_\_\_\_
- Realizan la vigilancia radiológica de la instalación. \_\_\_\_\_
- La Inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia o al Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el Informe Anual de 2010. \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- No tienen garantía financiera para hacer frente a la gestión segura de las fuentes encapsuladas de alta actividad en desuso (Especificación 27ª). \_
- No disponen de hoja de inventario de la fuente encapsulada de alta actividad disponible en la instalación (Especificación 29ª). \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintidós de junio de dos mil once.

  
**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **TUBOS REUNIDOS, APLICACIONES TUBULARES DE ANDALUCIA S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*En respuesta a las desviaciones del Acta, les informamos que estamos tramitando dichos asuntos y una vez finalizada la gestión, les remitiremos dichas evidencias.*

## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/21/IRA/1203/11 de fecha siete de junio de dos mil once, correspondiente a la inspección realizada en TUBOS REUNIDOS, APLICACIONES TUBULARES DE ANDALUCIA S. A., sita en carretera del [REDACTED] en Chiclana (Cádiz)

D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, adjunta comentarios al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta:

-Se acepta el comentario, no modificando el contenido del acta.

Madrid, 20 de julio de 2011

Fdo.:

[REDACTED]